

### VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE PANAY**  
CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.  
Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz y Coruña.  
El registro se cerrará el día 28.  
Admite pasaje.  
El equipaje se recogerá el día 30, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de esta Aduana, previa presentación del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.  
El día de la salida habrá en el pantalán de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
phs ADMINISTRACION: COITI 11.

### Vapor-correo DON JUAN.

Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) el viernes 15 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.

### Vapor español VISAYAS.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 19 del actual á las dos de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
G. B. Tan-Auco.  
La "Villa de Jochiu," calle Nueva núm. 14.

### Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el domingo 17 del actual, á las nueve de su mañana.  
Admite carga y pasaje.  
José Reyes.

### Vapor-correo GHURRUCÁ.

Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabañan, Surigao, Camiguín, Cagayan de Misamis, Maribococ, Bais é Iloilo, el miércoles 20 del corriente.  
Admite carga y pasaje.  
Larrinaga y Echeita

### Para Cebú y Dumaguete.

El vapor ORDOÑEZ, saldrá para dichos puntos, el sábado 16 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
N. Font.

### Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 16 del actual, á las doce del día.  
Para carga y pasaje acídase á Macleod comp.

### Para Cebú, Surigao y Camiguín

El vapor EOLUS, saldrá para dichos puntos, el lunes 18 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

### China and Manila Steam Ship Company, Limited.

VAPOR **ESMERALDA.**  
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lunes 18 del actual, á las cuatro de la tarde.

### VAPOR **DIAMANTE.**

Se espera el día 18 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.  
Para carga y pasaje acídase á Warner, Blodgett y comp. Agentes.

### Enfermos de los ojos.

Dispensario cénico especial para las enfermedades de la vista del Doctor Tornel, médico del Hospital Militar.  
Novales 20 (San Miguel).

### Aviso

Quedan autorizados desde esta fecha para firmar por procuración en todos mis negocios, mis hijos don Esteban y D. Simplicio.  
Iloilo 29 de Marzo de 1887.  
p11 Isidro de la Rama.

### Doctor Verdejo.

Especialista de la Facultad de París en las enfermedades de los niños. Consulta de tres á cinco. Binondo calle de San Nicolás 17, esquina á la de Elcano. p11.

### COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Esta Compañía ha trasladado sus oficinas á la plaza de Goiti núm. 11, casa que fué de los señores Martin Dyce.  
Manila 12 de Abril de 1887.  
EL ADMINISTRADOR GENERAL.

### CHINA FIRE INSURANCE COY. L.º

(Compañía de Seguros contra incendios.)  
Los que suscriben, Agentes de esta Compañía, reparten una bonificación de 12 ½ % (moneda corriente de Hongkong) á los contribuyentes durante el año de 1885.  
Manila 11 de Abril de 1887.  
Warner, Blodgett y C.a

### CAJAS REFRIGERATORIAS de Europa, venden

**C. HEINSZEN Y C.a**  
Rosario 26. p13

### PIANOS

de la tan conocida fábrica de  
**M. F. RACHALS Y C.a,**  
**HAMBURGO,**  
vende á precios reducidos sus únicos importadores en estas islas  
**C. Heinszen y C.a**  
Rosario 26. p13

### EL JARABE DE ALMERA simple

AL CLOROFOSFATO CALCICO GELATINOSO.  
Aprobado y recomendado por la Academia médico-farmacéutica de Barcelona, y premiado en varias Exposiciones.  
TODOS LOS JARABES compuestos del mismo autor, el Licor de Brea, Agua de Azahar triple, Pildoras del Dr. Föld y la nueva Esencia de Zarsaparrilla y boj, se han recibido y se venden en el único depósito en Filipinas  
**Farmacia de San Fernando.**  
BINONDO, MANILA. p18

### Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

**Abril, tiene 30 días.**

**Santo del día.**  
15 VIERNES.—Sta. Basilia y Sta. Anastasia mártires.

**Santo de mañana.**  
16 SABADO.—Sta. Engracia virg. y S. Lamberto mártires.

### Parte Militar.

#### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 14 de Abril de 1887.  
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Federico Valera.—IMAGINARIA.—Otro D. Carlos de las Heras.  
HOSPITAL Y PROVISIONES. Caballería.—RECONOCIMIENTO DE SACATA. Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 7.—MUSICA EN LA LUNETTA, núm. 7.  
D. Orden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar interino.—El C. T. Coronel Sarzento ma or interino, José Prágo.

### Agenda.

#### ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor correo **Isla de Panay**, que saldrá de este puerto para la Península el 1.º de Mayo próximo á las nueve de su mañana, esta Administración general remitirá la correspondencia que se deposite para Europa, hasta las siete de la misma.  
Manila 13 de Abril de 1887.—P. O., J. Perez Marin.

Por el barco **San Vicente Ferrer**, que saldrá para las Islas Batanes el 16 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general hasta las dos de la misma para dicho punto.  
Por el vapor español **Batana**, que saldrá de este puerto para el día 19 del actual, á las once de la mañana, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion, hasta las nueve de la mañana del mismo día.  
Manila 14 de Abril de 1887.—P. O., I. Aguilar.

#### MOVIMIENTO DEL PUEBLO.

SALIDAS DE ALTA MAR.  
Para Yokohama, v. ing. "Strathleven," con general.

Para Hong-kong y Emuy, v. ing. "Zafiro," con general.  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Cebú y "Batana," en 40 horas, con general; Macleod y c.a.  
De Iloilo, y "Eolus," en 34 horas, con general; Macleod y c.a.  
SALIDAS DE CABOTAJE.  
Para id., v. "Camiguín."  
Para Batangas, v. "Bata-gas."

### Manila 15 de Abril de 1887.

#### LA ISLA DE MINDORO.

I.

La importante disposición del Gobierno general que, copiada de la *Gaceta* de ayer, reproducimos en este número, y tiene por objeto llevar núcleo de población, procedente de las provincias de Ilocos, á la casi desierta isla de la Paragua, rica en elementos naturales de fomento material, hace recordar otros problemas semejantes de administración, acaso de solución menos difícil, como el de sacar de su marasmo el vasto litoral de la isla de Mindoro, á lo cual tiene la solicitud de apoyo presentada hace pocos días, con la más benévola acogida, al Excmo. señor Gobernador general.

La Paragua, extensa isla que, como saben los lectores, tiene cerca de ochenta leguas de largo, en la dirección SO, desde las Calamianes á Balabac, por tres á diez de ancho, con algunos excelentes fondeaderos en la parte de tan extenso litoral bañada por el llamado Mar de Joló, y algunos también, aunque mas peligrosos la costa, al Mar de China, conserva el triste sello de abandono y pobreza, resultante de su mayor proximidad al foco de la antigua piratería moro-malaya, cuando esta recorrió todo el Archipiélago y con mayor impunidad llevaba la devastación á donde había alguna jente y manifestación de trabajo.

Con excepción de la cabeza Norte de dicha isla, donde estan el pueblo

de Taitai, antigua cabecera de la provincia de Calamianes, y algunos otros de menor importancia, mas inmediatamente protegidos por existir allí alguna fuerza de lo que se llama Marina Sutil, lo demás de la isla se veía cada vez mas despoblado, existiendo escondidas en los bosques, algunas rancherías de indígenas idólatras (los Tagbanúas, los Tinitianos, los Bulacáunos y otros de distintas denominaciones) y hacia la punta Sur figurando como señores algunos moros establecidos con dependencia nominal del Sultanato de Joló.

Hace pocos años se fundó el establecimiento de Puerto Princesa que para mayores progresos solo necesita jente que sirva para laboreo del terreno, en gran extension y limpio de la vejetacion espontánea, y que ofrece por sus condiciones buenas cosechas.

Indudablemente, seguido el plan señalado en el decreto de la Autoridad superior, y merced á la seguridad que ahora allí se disfruta, no tardará mucho tiempo la Paragua en contar con algunos pueblecitos en vías de aumento rápido de habitantes y de medios de subsistencia y de tráfico; siendo de esperar que su estado atraiga también inmigrantes de algunas Visayas donde es escasa la población, como en Iloilo, Bohol y otras.

Así, pues, vendrá á crearse una hermosa provincia, cuyos moradores tendrán á su disposición abundantes aprovechamientos marítimos y forestales, á mas de la producción de un suelo feraz y virgen; correspondiendo al comercio muy pronto llevar los estímulos propios de esa situación, cuyo impulso es de ahora.

\*\*\*

Pero la isla de Mindoro, á ocho horas de navegacion de Manila, cuenta ya con los citados núcleos de población productora, y sin embargo, estos vejetan en el estado mas mísero que imaginarse puede, según nuestras noticias, fuera de dos ó tres puntos donde la saca de madera de

calantás deja algun dinero.

Sen muchos los pueblecitos que se encuentran en el litoral de Mindoro, que tiene de 80 á 90 leguas de desarrollo; pero á cual mas pobre, porque, el peligro frecuente en que, antes de 1861, estaban los habitantes, de ser sorprendidos por los moros y esclavizados, les obligaba á agruparse en sitios más propios para rehuir aquel que para obtener los frutos de la tierra; porque carecían y siguen careciendo de comunicaciones para vender sobrantes, faltándoles todo estímulo hasta para buscar lo necesario, y porque, como consecuencia, en ellos no hay inspeccion de autoridad, ni de personas que puedan llevar á ésta noticia de las vejaciones que se cometen; siendo derivacion de esto, casi siempre, y mas en este país, que el caciquismo se imponga, y sin respetar derechos, abuse y coloque á los mas humildes en el caso de preferir la ociosidad á verse despojados del fruto de su trabajo.

Por manera que, solo el aislamiento en que vejetan dichos habitantes, pocos y atrasados, es de atribuir el estado general de aquellos pueblecitos, así como el que no haya atraccion del interés, ya que no de otra clase, á tantos monteses que viven en el interior de la misma isla, de apacibles costumbres y que rehuyen el trabajo, los manguianes, que un misionero ha calculado en mas de sesenta mil.

Esto sabido, no se puede menos de conceder importancia á la pretension de D. Antonio de Iribar, avecindado en el pueblo de Pola, de la misma isla, solicitando una módica subvencion á una línea marítimo-postal, servida por un vapor de este cabotaje, el cual, haciendo despediciones cada mes, rodee el litoral de aquella tocando en los puntos siguientes:

Primer viaje de cada mes.—De Manila á Luban—Batangas—Calapan—Boac (Marinduque)—Pola—Calapan—Luban—Manila.

Segundo viaje.—De Manila á Lu-

ban—Batangas—Calapan—Puerto-Galera—Paluan—Mamburao—Santa Cruz—Sablayan—Iririm—Mangarin—Bulalacao—Mansalay—Pinamalayan—Boac—Pola—Calapan—Luban—Manila.

¿Quién duda que esta línea regular de comunicaciones llevaría la vida del interés y de la Administración á la isla de Mindoro?

En otro número daremos algunas noticias históricas sobre un plan que sugirió el estudio de las riquezas naturales de que ella es asiento, y que hoy yacen como olvidadas.

### ISLA DE LA PARAGUA

(De la Gaceta de ayer.)  
GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.  
ADMINISTRACION CIVIL.

Manila 5 de abril de 1887.

A fin de llevar á cumplido efecto lo dispuesto por el Gobierno de S. M. en Real órden núm. 53 de 19 de enero de 1886 sobre la colonizacion de la Isla de la Paragua, este Gobierno general de conformidad con lo propuesto por la Direccion general de Administracion civil dispone:

1.º Que por los Jefes de las provincias de Ilocos Norte é Ilocos Sur, se exploren las voluntades de los naturales de sus respectivas jurisdicciones para su emigracion á dicha Isla, dividiéndose en partes iguales, ó sean veinticinco familias anuales por cada una de las referidas provincias, condonándose de los atrasos que tuvieran con la Hacienda.

2.º Se declaran igualmente exentos del pago de tributos por espacio de diez años, á cuantos individuos de buena conducta se establezcan en la Paragua, transporte gratis para ellos y sus familias y animales de labor, si los tuvieran, y donacion de tres hectáreas de terreno que deberán cultivar y poner en producto en el plazo que se considere necesario.

Los que no satisfagan las condiciones expresadas, es decir, los que no se dignen á ninguna ocupacion útil ó no exploren el terreno que se les haya concedido, perderán el derecho al mismo, cualquiera que sea el trabajo ó el dinero que hayan empleado en él, y las demás ventajas referidas.

3.º Se les facilitarán cotidianamente durante seis meses contados desde la fecha de su embarque, el auxilio de dos

chupas de arroz y una á los menores, más cinco centavos de peso á los mayores de edad, ó sean diez por cada familia.

4.º Estos gastos deben subrogarse por los fondos locales y con cargo al capítulo 14 art. 12 del presupuesto provincial de la Caja Central.

5.º Por el Gobernador de la Paragua se incarán los expedientes necesarios sobre las vías de comunicacion que deban abrirse, así como tambien los que justifiquen la conveniencia y necesidad de declarar puertos francos algunos de los de aquella Isla.

6.º Se sumarán las fuerzas de mar y tierra destinadas á la misma Isla, con las Compañías del Ejército y los buques de guerra que consientan las demás atenciones del servicio, procurando que entre los últimos, se cuente con uno de tercera clase para la caña del O.

7.º Se encomienda á la Comandancia general de Marina el nombramiento de una Comision para el estudio del proyecto de alumbrado y avialamiento de la bahía de Uugan, para que puedan arribar á ella los buques con la mayor seguridad.

8.º Se continuarán enviando á la Paragua á los deportados que convenga, quedando el Gobernador de la misma autorizado para emplear en los trabajos públicos á aquellos que se sefalen por su mal comportamiento ó por sus vicios y afición á la holganza.

9.º El Gobernador de Calamianes, previas las formalidades indispensables, procederá desde luego á la segregacion de los pueblos existentes en la parte N. que hasta ahora corresponden á dicha provincia para que estén agregados definitivamente á la jurisdiccion de la Paragua.

10. Para el fomento y desarrollo de la Instruccion primaria, se observarán las prescripciones de la legislacion vigente del ramo, formándose por el Gobernador de la Paragua los expedientes necesarios para la creacion de escuelas en los puntos que juzgue convenientes; proponiendo al mismo tiempo las personas que hayan demostrado su suficiencia para el desempeño de dichas escuelas, á la Direccion general de Administracion Civil para su confirmacion y expedicion de título.

11. La santa mision de atraer al cristianismo á los pobladores de la Isla de la Paragua, seguirá á cargo de los Reverendos Padres Recoletos, que tanto han trabajado y adelantado en tan difícil camino.

Comuníquese, publíquese y pase á la Direccion general de Administracion civil, para los efectos que procedan.

TRRERO.

### BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—¿Para las elecciones? Pues si yo creía que ese señor estaba al frente de una sociedad, de una fábrica de conservas...  
—No; de una fábrica de salsichas.  
—Eso es. Y á pesar de ello, está lo bastante desocupado para meterse en tales honduras?  
—¡Oh! es una persona muy activa, y pocos habrá que en laboriosidad se le igualen. Está en todas partes, á la hora convenida, en el consejo, en el tribunal, en su sociedad...  
—¿Pues cómo busca entonces un recargo de trabajo?—preguntó Mayrose.—Pero Mr. Deedes, ¿no hebe usted Madera? ¿Es que prefiere acaso los vinos franceses? Porque ahí cerca de V. están.  
Mr. Deedes se puso Borgoña auténtico, con lo cual se animó lo bastante para decirse, é! tan prudente, á apoyar las pretensiones electorales de Sir Ham.  
—Bien—contestó Mayrose con cierta solemnidad, despues de oido el caluroso discurso—pero en primer lugar, se me figura que no tengo ni pizca de influencia en Hivesborough, y luego, aun en el caso de tenerla, no sería al amigo de V. á quien la otorgase. Ha vivido entre conchas de ostras demasiado tiempo para que sea, á mis ojos, un verdadero tipo de legislador.  
—Es un hombre que se ha hecho á sí mismo, milord—replicó Mr. Deedes bastante contrariado y ensayando una sonrisa de dientes afuera.  
—No discuto sus méritos, y hasta me hallo dispuesto á conceder que tenga muchos, pero se puede rayar muy alto en la elaboracion de salsichas, y no entender una palabra de achaques de gobierno.  
Mr. Deedes, sin dejar de atender al plato, ateté convencer á su huésped que en un

### INTRIGAS DE TOCADOR

país que aspira á marchar al frente de la civilizacion, el hombre que de pobre llega á rico, tiene derecho á los primeros lugares. Lord Mayrose, escuchaba atentamente. Mister Deedes, le miró, tras un buen rato de silencio, y no pudo desconocer que el jóven par, vestido de nuevo, ofrecia un aspecto de lo más distinguido. ¡Lástima que mostrase hacia sir Ham tan malas disposiciones!  
Habló por fin el vizconde.  
—Ya vé usted que solo diferimos en cuanto al modo de recompensar la perseverancia, la energía y el esfuerzo de las gentes que, como sir Ham, han logrado poco á poco adquirir grandes fortunas. Si un filósofo, un escritor, un sabio ó un abogado de renombre se presentase candidato por Hivesborough, yo le apoyaría incondicionalmente. Las leyes deben ser hechas por hombres de saber y experiencia, que merezcan el título y estén á la altura de su papel de legisladores.  
—Es cierto.  
—Pero aquel, cuyo único mérito consiste en haber sabido ganar mucho dinero, no puede en manera alguna superar, ni siquiera igualar al pensador ó al filósofo. Que no se queje, pues, sir Ham. Lo han ennoblecido, es millonario, es alderman, etc. ¿No tiene ya bastante?  
—Si; pero tiene tambien, como todo los ingleses, la ambicion de coronar el edificio, entrando en la Cámara de los Comunes.  
—Le perdonaría de buen grado este antojo, si las funciones del diputado fuesen puramente honoríficas. Mas llevan anejas grandes obligaciones, y requieren aptitudes muy especiales. Harto tiempo hace que está el país gobernado por individuos de la especie de Sir Ham, y así

### BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

en verdad me acuso del olvido, pues la buena señora ha sido para mí una segunda madre; pero me propongo escribirle esta noche á Elmwood. ¿Hace mucho que no ha visto V. al conde?  
—A mi despacho ha ido últimamente. Su salud es inmejorable, y espera alcanzar una brillante posicion, para cuando suba al poder Mr. Paramount.  
—¿Y sus hijas?  
—Hermosas criaturas que han hecho las delicias de la sociedad en la última temporada de moda.  
—¿Y pensar que cuando yo me fui, parecian unas muñecas!—murmuró Mayrose sonriéndose.—¿Cómo cambia todo en cinco años!  
—Ayl si, milord, todo pasa de prisa en este mundo.  
Era ya tarde, y Mr. Deedes, que necesitaba recorrer unas cuantas millas para llegar á su casa sita en uno de los arrabales de Londres, se despidió de su huésped. Como se ha visto, no había intentado volver á hablar de Sir Ham, ni de sus millones, ni de su hija, pero en el fondo quedábase la secreta esperanza de que el entiero del jóven Micah, proporcionando á sus dos clientes ocasion de conocerse, serviría de favorable punto de partida para las relaciones futuras entre el uno y el otro.  
Mayrose, despues de acompañar al abogado hasta el coche, volvió á su gabinete y se puso á escribir esta carta, dirigida á la condesa de Rosemary, Elmwood-Park, North Hiveshire:  
"Mi querida lady Rosemary:  
"Si ha conservado V., como yo conservo, el recuerdo de sus muchas bondades para conmigo

### INTRIGAS DE TOCADOR

informarme mejor acerca de las opiniones políticas del vizconde. Poco me importaría, personalmente hablando, sentarme en los bancos de la derecha ó en los de la izquierda. Como dice mi señora, mi experiencia será útil en cualquier lado. El hecho es que tengo una hija casadera, un hijo que crece á ojos vistas, y, ¡diantre! nó por mí, sino por ellos, necesito absolutamente entrar en la Cámara de los Comunes.  
—¿Por qué no vé usted á ver á lord Mayrose?  
—Pues presénteme usted, hombre.  
—Se hará. Le pediré autorizacion para llevar á usted á su casa, y no dudo de que se estrecharán, en breve, las relaciones.  
—Convenido. Me presenta usted á su excelencia, y yo procuraré ganar la voluntad del vizconde en provecho de mis intereses electorales. Para cuándo, Mr. Deedes?  
—Verá á lord Mayrose el domingo, y de lo que me diga, escribiré á usted el lunes.  
—Trato concluido. Y ahora me voy, pues nada tenemos ya que hablar del asunto, hasta despues de la entrevista. El tiempo es dinero. Con que, á más ver, Mr. Deedes.  
El abogado se quedó, por algunos minutos sumido en profundas meditaciones. Sir Ham que ría ser diputado, y Mayrose estaba indudablemente en condiciones de prestarle decisiva ayuda, dado que la influencia de su nombre había sobrevivido en la comarca á los reveses de fortuna experimentados por su familia. Sir Ham tenía una hija... Era varias veces millonario.  
—Ganas tengo de conocer á esa muchacha;—murmuró Mr. Deedes, á punto que entraba en su despacho un tercer cliente.

EL DICTAMEN

DE LA COMISION DEL JURADO.

En la última reunion que celebró la Comision del Congreso de Diputados encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley del Jurado, quedaron acordados ya los términos del dictamen, y si no ha sido presentado al Congreso, es por la necesidad que existe de que lo examine el ministro de Gracia y Justicia, y acaso de que lo estudie el mismo Consejo de ministro antes de ser leído en la Cámara.

Esta necesidad nace de las numerosas e importantes variaciones que la Comision ha introducido en el proyecto. De algunas de ellas han hablado varios periódicos y por lo que leemos en los mismos y por lo que hemos oido en centros bien informados, esas variaciones son las que vamos a exponer a seguida ordenándolas a fin de que nuestros lectores se formen idea exacta de cómo queda el proyecto.

En la cuestión de competencia, la Comision ha incluido entre los delitos de que ha de conocer el Jurado los de traicion, las más importantes falsedades, de moneda, billetes de Banco, y del sellado y documentos públicos; el cohecho, malversacion de caudales públicos y las exacciones ilegales, que el proyecto excluye. Ha excluido, en cambio, los delitos electorales incluidos en el proyecto y cuya supresion dará seguramente lugar á un amplio debate.

Se establece el principio de indemnizar á los jurados, abonándoles dietas, y no se exige á los cabezas de familia, para desimpañar esa funcion, el pago de contribucion alguna, bastando con que acrediten un periodo relativamente largo de residencia en el término municipal respectivo.

En la formacion de lista de jurados desaparece una de las selecciones que el proyecto establecia y se la sustituye por un sorteo hecho en condiciones de independencia y regularidad. Tambien parece que las recusaciones con causa se harán en un trámite anterior, á fin de que la lista de treinta y seis esté ya depurada cuando haya de procederse á las recusaciones perentorias.

En vez de formarse un solo jurado para todas las causas que hayan de verse ante ese tribunal en cada trimestre y en el territorio de cada Audiencia de lo criminal, se formará un jurado para las causas de cada partido judicial, y si no son equivocados nuestros informes, estos jurados se reunirán en la cabeza de cada partido y no en las poblaciones donde existan Salas ó Audiencias de lo criminal, como dice el proyecto.

Por último, tambien se cree que sufre reformas la disposicion especial del proyecto, en virtud de la cual queda el gobierno auto izado para su pender el juicio por jurados en determinadas circunstancias, y según hemos oido decir, esa facultad se equiparará á la que el gobierno tiene, por la Constitucion, de suspender las garantías constitucionales, y no se usará de ella sino cuando se ejercite este último.

INGLATERRA

Londres 27 febrero.

En el discurso del ministro de la Gobernacion en Birmingham merecen llamar la atencion los pasajes que allí se encuentran, relativos á la solucion del problema agrario en Irlanda. Explicó en ellos su plan para convertir á los colonos irlandeses en propietarios de las tierras que cultivaban. Consiste este en emitir vales ó títulos por valor de la propiedad territorial garantizados, por el Estado. El interés anual que reditaban será pagado por los que desean adquirir las haciendas, y al pago de ese interés añadirán una pequeña cantidad para formar un fondo de amortizacion que al cabo de cierto número de años baste para reintegrar el valor total de los terrenos comprados. Citó varios países de Europa en que, bajo una ú otra forma, se habia acudido á ese medio.

Falta saber si estas son tan solo ideas suyas personales, ó han sido aceptadas por la generalidad de sus colegas ó algunos de ellos. No parece, sin embargo, lo probable que un ministro de la sagacidad de M. Matthews y de tanta entidad en el gabinete, se lanzara á hablar así en público sin haber antes discutido su plan con sus compañeros y haberlos encontrado dispuestos cuando menos á examinarlo detenidamente sin manifiesta hostilidad.

Si realmente llega á ser aceptado por el ministerio presidido por lord Salisbury, y

si realmente este al anunciar en el meeting conservador del lunes que era su intencion presentar un bill en conformidad con el informe de la comision Real, pensaba en aconsejar esa solucion del problema agrario para la desdichada Irlanda, tendremos ocasion de oír peroraciones apasionadas en pró y en contra de tal innovacion.

El mismo dia que M. Goschen en Londres y M. Matthews en Birmingham pronunciaron sus discursos, declamaba M. Bright con su vehemencia acostumbrada contra la guerra en general y contra las guerras emprendidas por la Gran Bretaña en particular. No se puede menos de simpatizar con el horror que inspira al alma cristiana del ilustre cuáquero, el ver á las naciones más civilizadas apelar á la fuerza para ajustar sus enredadas cuentas. Su argumentacion, empero, ofrece tantos puntos débiles, que uno no puede menos de condescender ante el espectáculo de un hombre, de tan clara inteligencia en los asuntos ordinarios, tan estraviado por sus filantrópicos sentimientos y químéricas concepciones.

ACTITUD DE RUSIA

En un artículo recientemente publicado por el Nord, se leen los siguientes importantes párrafos:

"Rusia comprende maravillosamente hoy su situacion, ve, á no dudarlo, que la suerte de Europa esté en sus manos; que ninguna potencia se atreva á acometer empresa alguna sin saber antes á qué lado se inclinará Rusia, y que, lejos de sentirse amenazada por una coalicion, ella constituye, por el contrario, un precioso punto de apoyo que todos quisieran tener para sí en caso de algun conflicto.

La impasible actitud del gobierno ruso tocante á la cuestion búlgara, no es, pues, una prueba de debilidad, sino mas bien un testimonio de su fuerza, la cual le permite no impacientarse en medio de las pruebas transitorias por que pasa, gracias á su entera confianza en un resultado final satisfactorio en ocasion oportuna.

Rusia no tendria que hacer mas que profirir una palabra, para que el príncipe de Bismarck determinase en seguida á su favor una gran evolucion; pero esto la conduciría á contraer compromisos respecto de Alemania, y ella quiere, por el contrario, conservar su plena libertad de accion, por lo cual ningun paso en ese sentido dará el gobierno ruso. En otros términos, Rusia no tendrá la candidez de convertirse en mera auxiliar, pudiendo llegar á ser árbitra."

ESTADISTICA COMERCIAL

Durante el año económico 1885-86 el comercio entre los Estados Unidos y las Antillas españolas alcanzó las cifras que van á continuación:

Las importaciones de Cuba valieron 51,449,999 pesos fuertes, de los cuales corresponden 41,708,559 á los azúcares y mieles y 7,261,579 al tabaco en rama y torcido. Las exportaciones á Cuba sólo sumaron 19,954,355 pesos fuertes, incluyendo 9,139,282 en oro y plata extranjeros acuñados y en barras de ello, en víveres 2,149,299, en artefactos de hierro 1,378,823 y en cereales 1,162,425.

Lo importado de Puerto Rico tuvo el valor de 4,657,478 pesos fuertes, de ello 4,125,210 en azúcares y mieles. Lo exportado á la pequeña Antilla no pasó de 1,710,566 pesos fuertes, todos en mercaderías, y entre ellas ocuparon el primer lugar los víveres, por valor de 481,241; la exportacion de madera labrada y en bruto, alcanzó valor de 285,263.

Como se ve, en el comercio entre los Estados Unidos y nuestras Antillas sigue quedando á favor de éstas una diferencia considerable, ascendente en cuanto á Cuba á más de 32 millones de pesos, y en cuanto á Puerto Rico á unos tres millones.

El comercio de dicha República con la vecina, ó sea Méjico, tuvo en el referido año económico 1885-86 los valores siguientes:

Importacion de Méjico, 27,633,368 pesos fuertes; exportacion á Méjico pesos fuertes 7,847,658. Entre las entradas tienen la supremacía el sisal, que valió 2,267,499; los cueros, 1,853,578; y el café, 1,380,756.

En las salidas están á la cabeza el algodón en rama, 1,015,759 pesos fuertes; los tejidos de idem, 998,929; los cereales, 904,611; y la maquinaria y efectos de hierro, 904,554.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. de 13 de Abril de 1887.

Table with columns: ESTACIONES, Latitud y longitud, Barómetro reducido al nivel del mar, Temperatura del aire, Humedad, Vientos, Estado del cielo, etc.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento, 0=calma, 12=huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio día del 15; barómetros altos pero con tendencia á bajar; vientos flojos ó bonancibles; en las horas de mayor calor es fácil adquirir alguna intensidad, pero no temible; turbulencias locales en diferentes puntos de la Isla.

HACE 30 AÑOS

Oímos ayer á un viejo, y á cuenta de la actual situacion monetaria, estas ó parecidas frases.

"Se querian ustedes de vicio. Este es el país de las crisis monetarias, y sin embargo, todo el mundo se hace de nuevas cuando alguna se presenta.

"La de 1855 á 1861, por depreciacion de la moneda de oro, fué gordi. Aquello sí que era una señora crisis. La causa, muy semejante á la de la crisis actual, vino de aceptar el valor nominal de 16 pesos fuertes á la onza de oro de las repúblicas hispano-americanas, cuya moneda tenía los mismos peso y ley que las onzas españolas.

"Por la fenomenal produccion de oro de California y Australia, bajó tanto el valor de ese metal, que todo el mundo se refía de la antigua relacion de 1:15 entre los metales preciosos, y en todas partes se rechazaba la moneda de oro.

"Como aquí se había aceptado el valor nominal de las onzas, afuyeron á este mercado enormes cantidades, para llevar fuera del país, en cambio, los pesos de plata, y en pago de saldos favorables en la Balanza mercantil.

"Llegó día en que se cambiaban onzas, para pagos menudos, á once pesos y medio plata. El comercio pronto adoptó sus medidas, estableciendo precios según la moneda y sacando el partido posible de la situacion. Por lo general, ganaba un 25 por 100 en la operacion el que giraba ó compraba algo pagando en plata.

"Para los casos en que no mediaba convenio, todo el mundo pagaba en oro. Qué de cuestiones á cada paso!

"Como la mayor parte de los ingresos del Erario se verificaban en oro, tambien en oro se pagaban todas las atenciones; y como los que en esa moneda cobraban, tenían que someters frecuentemente á la condicion de pagar en plata, la pérdida consiguiente producía entre ellos la mayor irritacion.

"A los jornaleros se les reunía por grupos de tres, cuatro ó mas, según lo que ganaban, para pagarles la semana con una onza de oro. Velaseles en cucullas horas y horas pensando en lo que hablarían con la onza, y al fin, los infeli-

cesaban á alguna panadería ó otro establecimiento, donde les admitían la onza de oro si empleaban la mayor parte, de manera que solo hubiera que devolverles tres ó cuatro pesos en plata.

"Y qué inmoraldad! Cuantos recojian algunos pesos de plata, desde las señoras mas empingorotadas hasta el más pobre vecino, al momento los vendía con prima. Centenares de chinos corrían de casa en casa haciendo este negocio.

"El General Norzagaray, imponiendo condiciones de cobros y pagos y contabilidad por clase de monedas en los establecimientos oficiales, y declarando, á la vez, lícito el cambio de monedas si se verificaba con publicidad, esto es, en establecimientos públicos que anunciasen á cómo compraban unas y otras monedas, hizo algo llevadera tan odiosa situacion, consiguiendo que el cambio bajase á los tipos de los vecinos mercados.

"Y me ocurre ahora. Aquella crisis tuvo por causa el exceso de produccion de oro en relacion con la plata.

"La actual, por exceso de produccion de plata en relacion con la de oro. Es lo mismo y es diferente. Todo eso ha pasado en treinta años.

"De la estimacion relativa del oro y la plata en 1856 á la de 1886, vá un 50 por ciento de diferencia, cuando menos. Qué sucederá pasados otros 30 años? Si es verdad lo que dicen los periódicos extranjeros, sobre hallazgo de nuevos placeres auríferos en Brasil y en Siberia, tan ricos como los ya casi exhaustos de Australia y California, ¿no es posible que se restaure la antigua relacion de los metales preciosos, y aún que el oro sufra la misma depreciacion experimentada en 1855?

"En prevision de eso, se me dirá, existe la escuela económica monometalista, que no quiere sino una clase de moneda, la de oro, admitiendo solo la plata para moneda auxiliar fraccionaria.

"Y digo yo: ¿será menos intensa, acaso, una crisis económica, si llega á valer el oro un día mucho menos que hoy en relacion con todas las cosas, esto es, con la plata, con el trigo, con los jornales, etc., etc.?

"Por eso creo que convendría hablar menos de planes definitivos, y mas de recursos del momento, quedándose á ver venir.

"La historia nos enseña que, sin Casa de Moneda, cuya produccion de 26 años, (moneda de oro) ya ha desaparecido por completo, se hubiera resuelto por sí misma y sin gastos, la crisis monetaria de 1855 á 1861. Ya se resolverán tambien las demás, y por sí mismas, si echamos abajo las prohibiciones dictadas en 1877 y 1878 sobre importacion de moneda y gracias á las cuales han hecho algunos muy buen dinero; conviniendo que la administracion, sobre este particular, no vaya más allá que á decir cual es la moneda que admite en sus cajas, dejando á los particulares que acepten por buena la que quieran y rechacen la que fea les parezca; pero será un buen servicio el suyo si, cuando sepa de alguna nueva moneda circulando en gran cantidad, y esto tambien debe hacerse con la desconocida, hace publicar tablas de referencia de su valor tomando por tipo el peso fuerte nacional."

Adelante, amigos!

Con motivo del fallecimiento de su director D. Eduardo Jimenez, ocurrido el 31 de marzo, dice el Boletín de Cebú del día 3 del actual:

"A nuestros suscritores.—La irreparable pérdida que acabamos de experimentar, con la sentida muerte de nuestro inolvidable y malogrado director D. Eduardo Jimenez, nos hace esperar la mayor benevolencia de parte de los lectores del Boletín respecto al presente número, escrito en medio de la tribulacion y el dolor causado por tan inmensa desgracia.

"El Boletín de Cebú seguirá publicándose como hasta aquí, encargándose de su direccion persona tan competente como condecorada de esta localidad, circunstancia que hace concebir á la empresa de este periódico, la esperanza de que sus ilustrados suscritores continuarán prestándole todo su apoyo y deferente proteccion."

En vista de los renglones que proceden y despues de consignar nuestro sentido pésame, de periódico á periódico, pues á la familia del finado se lo hemos enviado ya, creemos oportuna la siguiente manifestacion de simpatía:

El Boletín de Cebú, nacido con nuestro aplauso y contra la opinion de muchos que creían no hacia allí falta, ha demostrado en el año que cuenta de vida, ser allí necesario un órgano de publicdad, prestando servicios que no es posi-

ble desconocer, así á la Administracion como á los administrados.

En el criterio que hasta ahora inspiró sus trabajos, campeaban modestia, buen sentido y excelentes intenciones. Esto es algo en pró de la memoria de D. E. Jimenez. Comprendemos haya encontrado la mejor acci6n allí, como tambien comprendemos la inmensa labor que representa un periódico donde falta la costumbre de tenerlo.

Reciba su nuevo redactor la expresion de nuestros votos por la prosperidad de dicha publicacion.

Aduana.

Vuelve á decirse que uno de estos dias se trasladará la Aduana de Manila al Cacereno.

Si así fuese, los carretones que con carga de cajas y fardos pasan por el puente de Binondo, van á hacer el tránsito imposible, dado que el puente dicho resista tal aumento de peso y de movimiento.

Si fiores del Municipio: ¡ustedes, ciudadano!

Fallecimiento.

Ayer se recibió por telegrama de Europa noticia del fallecimiento del señor D. G. A. K. Honey, cónsul de Dinamarca en estas Islas, jefe y socio de la respetable casa Sres. Smith Bell y Ca de esta plaza.

No ha habido uno ayer que al saberlo no lo sintiera, porque el Sr. Honey era muy apreciado aquí por sus bellas prendas personales.

El Consulado de Dinamarca izó enseña baadera á media asta; le acompañó la bandera de los Estados Unidos, y no sabemos si algun otro Consulado.

El Sr. Honey acababa de casarse y deja en la más triste viudez á su jóven esposa.

Reciban la casa Smith Bell y la familia del finado, la expresion de nuestro pesar por tan inesperada desgracia.

Tribunales.

En la mañana de hoy 15 se celebraba en la Sala de lo Criminal de esta Real Audiencia, con asistencia del Ministerio fiscal, la vista de la causa núm. 2477 seguida de oficio en el juzgado de Samar contra E. L. y otros, por homicidio.

Informador D. José Cortazar, D. Emilio Ramirez de Arellano y D. José Lopez Palma.

Gratitud.

El maestro concertatore de la Compañía de ópera italiana Signor Luigi Pinto, cuyo beneficio tuvo lugar anteanoche en el teatro Filipino, nos ruga hagamos pública su gratitud á los artistas y otras varias personas, que con el mayor desinterés han cooperado al mejor éxito de su serata, y á cuya generosidad debe mayor producto.

Queda complacido el Sr. Pinto.

A Regimiento.

Se ha dispuesto, cubra la vacante de ayudante del regimiento infantería Mindanao núm. 4, el capitán de la 4.ª compañía del mismo D. Antonio Carpio Labarro.

Se ha ordenado el alta en el regimiento infantería España núm. 1 y bají en el de Magallanes núm. 3, del capitán D. Antonio Yangüas.

Ha sido destinado al regimiento infantería España núm. 1 el teniente don Enrique Mendoza, de comisiones activas.

Ha sido destinado al regimiento infantería Magallanes núm. 3, el alférez del cuadro eventual D. Laureano de las Doblas.

Permanencia.

De Real orden se ha prorogado por dos años la permanencia en este ejército del comandante de infantería D. Victoriano Oloriz.

Licencia.

Se ha elevado á Capitanía general la instancia del teniente del regimiento infantería Iberia núm. 2 D. Balduino Rosas y Rosas, en súplica de dos meses de licencia por enfermo.

A la Península.

Se ha cursado á Capitanía general la duplicada instancia que dirige á S. M. la Reina el capitán del regimiento infantería Joló núm. 6 D. Francisco Ibolean Sónico, en súplica de regreso á la Península, y al Capitan general rogando el anticipo.

Se ha dispuesto el regreso á la Península, por cumplimiento de país, del capitán del regimiento infantería núm. 5 don Manuel Abello y Vital.

Se ha concedido anticipo de regreso á la Península al capitán del regimiento

núm. 7 D. Miguel Escalas, y al teniente del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Pedro Taboada, ambos por cumplidos de país.

Se ha cursado á Capitanía general la duplicada instancia que á S. M. la Reina dirige el profesor de Equitacion del Escuadrón, D. Eduardo Goyanes, en súplica de regreso á la Península, y al Capitan general rogando el anticipo.

Cables telegráficos.

De B rna dicen: Comunicacion con Puerto Rico y todas las estaciones más allá, están interrumpidas. Los telegramas serán enviados por los medios más rápidos hasta el mismo Puerto Rico y en tanto que el cable Trinidad queda de restablecido.

La Estacion de Berna participa que la línea de Fao está interrumpida entre Diarbekir y Bagdad.

La Estacion de Rangoon tambien participa que la vía de Mouleimá á Siam está interrumpida más allá de la frontera indiana.

Maestros.

Ha sido aprobado el exámen de ayudante de maestro sufrido por D. Rudecindo Peralta, y se ha ordenado se le expida el título correspondiente.

Se ha accedido á lo solicitado por el maestro en comision de la Escuela de Bacarra (Locos Nort-) D. Fabian Marcos Talabuc, y se le ha trasladado á la de Bitac, de la misma provincia.

Caballos.

Hoy se venderán en subasta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, dos caballos declarados de comiso.

Exámenes de pilotos.

El día 25 empezaron los exámenes de pilotos particulares en la Mayoría general del apostadero sita en S. Miguel, cargo del General Solano núm. 26.

Anfion.

El 6 de Mayo la Hacienda pública subasta el arriendo por tres años de la renta de los fumaderos de anfion de la provincia de Nueva Ecija, sobre el tipo de \$31,442.63, con sujecion al pliego de condiciones que publica la Gaceta.

Bañistas.

Animada se va la playa de Sta. Lucia por las mañanas. Allí se zambulle mucha gente, y en especial mujeres y chiquillos, que se ven en mayoría en aquel sitio.

Demanda contra la Hacienda.

Por Real orden de 15 de Febrero último se declara que el decreto de 1.º de Febrero de 1869 no ha derogado el art. 9.º del Real decreto de 28 de Marzo de 1867 que exige la vía gubernativa como requisito previo para litigar con la Hacienda, el que se halla en toda su fuerza y vigor.

Policia.

Sorprendimos una mormuracion de dos viejos en el arrabal de la Ermita, en que recordaban cuando ellos tenían que alumbrar y costear la luz de un farol, porque no habia allí alumbrado público, y ahora que lo hay, esperan que las alcantarillas y aceras no les cuesten dinero.

¡Difícil lo vemos. El refrán dice, que del cuero salen las correas. ¿No quería la Ermita formar parte de Manila como arraba? Pues ahí tienen el resultado.

Aprehensiones.

Las verificadas por el 1.º Tercio de la Guardia civil en Febrero último, han sido las siguientes: 48 por asalto y robo, 6 por sospechas de id., 5 por hurto, 5 malhechores, 675 indocumentados, 674 por juegos prohibidos, 340 deudores del impuesto provincial, 41 por infracciones á bandos, 8 por armas prohibidas, 125 mandados capturantes, 1 desertor, 4 quintos prófugos, 35 por riña y escándalo, 2 por heridas, 28 sospechosos, 1 por rapto y lesiones, 2 por matanza clandestina, 1 por soborno, 2 por enfermedad contagiosa, 3 por maltrato, 6 por embriaguez, 1 por homicidio, 2 por conducir animales sin documento, 1 por resistencia á la fuerza del instituto y 3 por remontados.

A Instituto.

Para la resolucion del Excmo. señó Capitan general se ha elevado á su autoridad la instancia del capitán del regimiento infantería núm. 4 D. Manuel Giménez, en súplica de pasar á Carabineros, Batallon Disciplinario 6 gobiernos Políticos Militares.

Se ha cursado á Capitanía general la

CAPITULO III.

Derrotado en toda la linea.

A la mañana siguiente anunciaron los periódicos la muerte repentina y trágica de Mich Pennywon, hijo único de Sir Ham.

El jóven fabricante de salchichas, ante quien se abría un porvenir lleno de esperanzas, despedido por un caballo ruano, en una partida de caza, se habia ahogado en la presa de un molino.

El accidente produjo gran impresion, primeramente entre los cazadores que hubieron de aplazar la continuacion de la partida hasta despues de los funerales, y luego en el ánimo de Sir Ham, que durante una semana no volvió á acordarse ni de su Parlamento ni de sus ostras.

En cuanto á miss Pennywon, quedó de hecho convertida en una de las más ricas herederas de Inglaterra.

No podia menos esta última circunstancia de fijar la atencion de Mr. Deedes, quien, al conocerla, se dió á pensar en la hija del caballero Ham y en Mayrose. En realidad era interesante la respectiva situacion de ambas familias.

Después de la catástrofe financiera que arri-

ya Mr. Paramount, el leader de la oposicion, se prometia derribar al gobierno en la próxima legislatura. Mayrose confesó que esta perspectiva le halagaba. No era admirador de Paradyse, y aun persuadido como se hallaba de la necesidad de ciertas reformas, comprendía que un ministro que promete lo que no puede dar, se rebaja al nivel de un tocador de bombo. Desaba con impaciencia ver un gabinete que hablase méenos, é hiciese más; un gabinete que volviése á Inglaterra invencible y á Londres habitable, que mantuviese á razonable distancia las pretensiones irlandesas, y en caso necesario obligase á las naciones extranjeras á mirar con respeto al Reino Unido.

Deedes era demasiado respetuoso con todos los gobiernos para oír con gusto teorías semejantes, pero la entrada de Bino, ayuda de cámara del jóven lord, que traía, auxiliado por otro doméstico, un cajón lleno de los diversos objetos adquiridos por Mayrose en sus viajes, imposibilitó la controversia. El vizconde, despues de mostrar é historiar sus riquezas, regaló al abogado una copa con incrustaciones de marfil que parecia agradarle mucho á Mr. Deedes.

—He aquí—dijo luego abriendo un cofrecillo de sándalo—un chal que destino á lady Rosemary. Es un magnífico cachemira que vale sus cinco mil pesos, y el cual sin embargo fué adquirido por mí de manos de un rajah, al precio de una caja de música.

—Iba á decir, milord, que este chal sentaría perfectamentemente á la futura señora de Mayrose; pero tambien me parece digno de la condesa. ¡Con qué gusto habrá sabido la vuelta de V. esa ilustre dama!

—Además se le ha anunciado oficialmente, y

anda ello. Durante mis viajes cuántas veces me he sentido lastimado en mi orgullo nacional, al oír de boca de los extranjeros que los ingleses no teníamos más Dios que el oro!

—Sir Ham es un buen patriota, y á mayor abundamiento no es hombre de partido. Poco le importa alistarse entre los tories ó los whigs con tal de servir á Inglaterra.

Este argumento, corrió igual malaventura que los anteriores, y lo mismo aconteció con el capítulo de las riquezas de Miss Pennywon, al cual se mostró Lord Mayrose no menos insensible.

—Desco—dijo—que el futuro yerno de Sir Ham sepa gastar su dinero y apreciar sus salchichones.

—No faltarán pretendientes á su hija.

—Tanto mejor para ella. Así podrá escoger entre los comerciantes de la City.

—Diga que entre los pares, milord. ¿Por ventura Lord Lackland no se casó el año pasado con miss Lombard?

—Tanto peor para lord Lackland. Un caballero que se casa por interés, me hace al efecto de un hombre que armase una trampa y pusiese su mano como cebo.

La conversacion tomaba un sesgo excesivamente delicado para que pudiese continuar versando sobre el mismo asunto. Los comensales hablaron, pues, de otra cosa. Mayrose contó sus aventuras que no carecian de interés, y pasó revista á los varios sucesos políticos y sociales, ocurridos durante su ausencia de Inglaterra. Mr. Paradyse, que en el momento de su marcha acababa de ser nombrado primer ministro, continuaba todavía en el poder, pero ¡quantum mutatus...! La gran mayoría, con cuyo apoyo habia subido al ministerio, se habia dividido poco á poco, y

nó al difunto Vizconde, la mayor parte de las propiedades de éste, habian sido vendidas á una compañía de ferro-carriles, que no llegó á realizar sus proyectos. Hecha la nueva línea, las tierras de Mayrose habian quedado quitado su valor, pero, declarada la quiebra, pasaron á manos de Sir Ham, no sin dar antes margen á una larga serie de informaciones, á un complicado litigio y á un acta del Parlamento.

Con tales premisas, no es extraño que un abogado tan inteligente y leal como Mr. Deedes, se dijese que en resumen de cuentas, un matrimonio entre miss Pennywon y Mayrose podía arreglarlo todo, proporcionando al segundo el rescate de sus dominios.

Esta idea, muy semejante á un suño, corrió la suerte propia de todos los sueños, y Mr. Deedes hubo de reconocer al siguiente domingo que Mayrose no era hombre capaz de apreciar el valor de una mujer con arreglo á su fortuna. Se habían sentado apenas el abogado y su cliente, en el comedor bajo y oscuro de Berkeley Square, cuando se entabló conversacion respecto á Sir Ham y sus intentos.

—No le conozco—dijo Mayrose—pero sé que somos vecinos. Por tal razon me he creído en el caso de enviarte una tarjeta, en cuanto tuve noticia de la desgracia, y pienso asistir mañana á los funerales de su hijo.

—Mucho lo agradecerá—repuso el abogado, geroso de entrar tan pronto en materia.—Es un hombre cabal, muy considerado y muy rico. Tiene vivos deseos de ser presentado á usted, y yo me he encargado de hacerlo, suponiendo que no habia en ello inconveniente alguno. Parece que trata de procurarse el auxilio de usted para las próximas elecciones.

instancia del capitán teniente de infantería, auxiliar de la Subinspección de las armas generales, D. Emilio Chabrán Lopez, en la que se solicita la inclusión en la escala de aspirantes al pase al cuerpo de Carabineros.

Se ha concedido la inclusión en las escalas de aspirantes al pase de Guardia civil de Carabineros, al alférez del regimiento núm. 7 D. Lorenzo Thomas, y a la Guardia Veterana al alférez del regimiento núm. 1 D. Agustín Biquier.

Se han elevado a Capitán general para su resolución, las instancias de los alféreces del regimiento infantería Visayas núm. 5 D. Ramiro Farsagüi y del número 7 D. Belisario Hurtado, en duplica de inclusión en la escala de aspirantes al pase a Carabineros.

### Cambio de destinos.

Se ha concedido el cambio de destinos entre el teniente y el alférez del 3.º Tercio de la Guardia civil, D. Vicente Climer y D. José Fernández, respectivamente.

### Dotación del "Filipinas".

Se han expedido pasaportes para pasar al puerto de Hong-kong, con objeto de embarcar en el cañonero *Filipinas*, a favor del teniente y alférez de navío don Joaquín Anglada y Riba y D. Senen García y Cavada; del contador de fragata D. Waldo Aranda; del 2.º médico don Aureliano Guerrero y Sarri; del 2.º contramaestre Tomás Felá Bidaló; de los 3.ºs idem Juan Sánchez Neira y Juan Amor Veiga; del 3.º practicante don Guillermo Torres; del 1.º ayudante de 2.ª clase D. Cristóbal Guerrero; del 2.º idem D. Gerónimo Pozuelo; del 3.º idem habilitado D. Adolfo García y Ramirez; del 4.º idem D. José González Balbier; del ayudante de máquina D. Manuel Rojas, y de 8 cabos de mar de 1.ª clase, 8 idem de 2.ª, 12 marineros de 1.ª y 10 idem de 2.ª, 7 idem fogueros de 1.ª y 9 idem de 2.ª.

### Juez.

Se ha pos sionado en 1.º de los corrientes del juzgado de Cagayan, D. Rafael Pineda y Roig, para cuyo puesto fué nombrado de Real orden.

### Noticias de Cebu.

Del Boletín del día 10:  
**Malhechores.**—El jefe del 1.º Distrito participa al Sr. Coronel Ler Jefe del Tercio, que el día 15 de Marzo último tuvo un encuentro una pareja de la 3.ª sección establecida en el pueblo de Banga, perteneciente a la 2.ª compañía (Cázip), con una partida de malhechores; resultando muerto el guardia de 2.ª clase Eusebio Lasea, habiendo salido tan pronto como se tuvo conocimiento del hecho, el Capitán de la compañía en persecución de los malhechores, que no dudamos caerán en poder de la justicia.

**Criminal.**—El Capitán D. Enrique Mayorga, jefe de la 4.ª línea que presta sus servicios en la Provincia de Cebu, da cuenta al Sr. Coronel Ler Jefe del Tercio, de que el día 18 de Marzo último salió una patrulla de Tagbilaran, cabecera de la 6.ª sección (Bho), al mando del guardia de 1.ª Fortuato Bayano, en persecución del malhechor llamado Casimiro Osco, habiéndole encontrado en el pueblo de Laboc; al irle a capturar, le opuso resistencia con un bolo, por lo que dicho guardia se vió obligado á hacer uso de su arma, disparándole un tiro que lo produjo la muerte.

**Organo.**—Ya se han terminado las obras de reparación y afinación del de la Iglesia de San Nicolás, habiendo salido D. Ramon Birja muy airoso de su empresa, pues casi y sin casi pudimos asegurar que ha quedado el órgano como nuevo, habiéndosele aumentado dos nuevos clarines traídos de la Península. Consta el órgano de registros, con todos los adherentes de cascabeles, peñeros, campanillas etc. etc. y sin disputa es el mejor órgano de esta provincia.

Con un órgano de esta clase y la afinada capilla de dicha iglesia, revestirá el culto mayor solemnidad y agrada más á los fieles.

Es una obra que honra á su autor, y al párroco nuestro amigo el P. Fray Antonín Frias, á quien enviemos nuestra sincera enhorabuena.

### El azúcar al ganado.

De los experimentos que se han hecho resulta, que las reses alimentadas con azúcar dan una carne más tierna, mucho más fina y de sabor más agradable; se crían más sanas y están menos expuestas á contraer las enfermedades peculiares á su raza. La gordura y grasa de las reses cebadas con azúcar es menos biliosa y defina.

El precio bajo del azúcar dió margen á que algunos ganaderos de Inglaterra, hicieran las pruebas que en todos los casos ha sido satisfactoria. También se ha ensayado en la alimentación del ganado lanar con resultados muy favorables, así como en la de los cerdos, que han dado una carne exquisita y manteca muy superior, con la ventaja de que se ha observado que los cerdos alimentados con azúcar están menos expuestos á la triquinosis.

Los cerdos alimentados con iguales partes de azúcar y almidón, dan mucha mayor cantidad de manteca excelente; y de los alimentados con afrecho, lentejas y azúcar, se obtiene buena carne.

Si se llega á producir el azúcar, termina el diario agrícola del cual copiamos estas noticias, al precio de 1.14 centavos la libra como estuvo en Londres á principios del año anterior (1) es indudable que se emplearía como principal alimento para el ganado vacuno, lanar y de cerda.

## NO LEÁIS ESTO

(TRIPLE Fleety di Pick)

Lector amigo:  
Porque tengo empeño en que leas este folio en letras bien gordas que no lo lees. No es una paradoja el párrafo anterior: tengo para mí que la curiosidad es á casi todos los humanos cerebros lo que la luz á la inmensa mayoría de las plantas.

Necesito, lector, vindicarme ante tí, á quien debo todo género de consideraciones; y por lo tanto, te pido perdón de haber—por causas ajenas á mi mejor deseo—defraudado en varias ocasiones tus

legítimos derechos.

Del escritor á la ligera, tú tienes razón que te sobra en exigir que te haga pasar el rato; y no que un día si y otro también, te venga con monsergas insostenibles, encaminadas á hacer la pascua, como solemos de ir cuando nos las habimos con aquellos á quienes tratamos con cierta confianza.

Más, á la vez que me sincero contigo, permíteme, seré lector, que te cante la palinodia al colega del acento; y ten la seguridad, de que esta palinodia, es la contra que pongo á la enojosa cuestión que motivará los artículos que he olvidé mis deberes de escritor "para el público."

Dirige *La Opinión* un caballero á quien no tengo el honor de conocer; que, si como caballero me merece consideraciones mil, como crítico no me merece ninguna.

Me explicaré.

No sé si recordará, lector amigo, que, no ha mucho tiempo, recibí un artículo del Sr. Peñaranda en el que se lamentaba el autor de la decadencia nacional; reduciendo dicho Sr. el número de géneos á unos diez y ocho ó veinte, entre los cuales figuraban Ferrari, Velarde, y algunos otros poetas de "4 dos cuartos estrofa", según la opinión de Clarín, López Bago, y otros que no cito, pero que citaré si en ello tú te empeñas.

El crítico del *Eco de Panay* no solo no se dignó contestarme, sino que mandó á todos los diarios de la capital un comunicado que ha sido para él algo así como un gran bache, en el cual ha pegado un batazo; todo el mundo afirma que el tal comunicado denunciaba un orgullo que nunca debe transparentarse.

Bueno: fundó el crítico apuntado el diario *La Opinión*, y en él dedica una buena parte—redactada casi toda por aquel S. Sanchez de las Cuartillas sueltas de *El Comercio*—á zamboriar á los demás periódicos.

Tanto el director del colega recién nacido como el S. Sanchez de quien acabo de hacer mención, guardaban, como es consiguiente, ciertas sustancias amargas, producidas por mis sátiras—no por mis insultos,—que ahora van devolviéndose poco á poco, tocándose á mí la mano por parte.

Del *mosaico* no puedo decir otra cosa sino que redunda en desprestigio de la prensa; y si esto no basta, diré además que sus redactores se valen de malas mañas para producir el chiste.

Las más veces, copian uno ó dos renglones truncado el sentido, le atizan la cuchufleta correspondiente, y así buscan el efecto, sin tener conciencia de que, cuando se transcribe alguna cosa, debe copiarse la cláusula entera, para que el lector se forme cabal juicio, y así se obra honrada y lealmente.

Pero, dejemos el *mosaico*; primero, porque es una muestra de inexperticia periodística; segundo, porque tiende á pintarnos feos á ciertos escritores ante ya sabe *La Opinión* quién; y por último, porque, de hoy en adelante, me propongo no contestar á ninguna de cuantas puzanditas se me dediquen, pues si ellas son hijas de honda antipatía hacia mí, los odios personales se ventilan en otra parte, y no en el periódico, porque lo que los lectores desean ver, son párrafos bien contruidos y no insultos, como que *ese* y yo nos hemos dirigido.

Vamos á la cuestión literaria, que nada tiene que ver con la personal.

El Sr. que dirige el nuevo colega, como crítico que es, según él cree, pero que aún no me lo ha demostrado, se expresa de tal modo que engaña á los lectores candorosos.

El crítico, así para aplastar, como para ensalzar, necesita probar, y si no prueba, es injusto; al menos, no obra con la lealtad con que debe obrar todo aquel que ejerce un verdadero sacerdocio, pues no es otra cosa la verdadera crítica.

Transcribe lo que dijo Cañete acerca del drama *Los dos fanatismos*, del gran Echegaray, y ni por asomo se le ocurre añadir: "Aun concediéndole á Cañete que el último drama de Echegaray sea un completísimo plágio, esto no obsta para que este dramaturgo siga siendo el asombro de Europa entera. También Campomator plagió algo, y, sin embargo, está á la cabeza de nuestros poetas."

Porque ya debe alcanzárselo al Sr. Director de *La Opinión* que si su artículo lo lee un estudiante de 1.º de latín, lo menos que va á pensar es que Echegaray es un monigote, y plagio además.

Sigamos.

El otro día, y en uno de sus artículos críticos, hace como que habla de la Pardo Bazan y su última novela, y de golpe y porrazo, coloca á dicho escritor á la cabeza de los novelistas españoles.

¿Con qué derecho?

Eso es engañar, hasta cierto punto, á los que no están muy fuertes en achacos de literatura contemporánea.

Para decir eso, se necesita hacer un detenidísimo estudio de *Los Pasos de Ulloa*, comparar esta novela con las más notables de la actualidad, discutir mucho y con mucha imparcialidad y luego sacar conclusiones.

Pero el crítico del nuevo colega no hace nada de eso: cree que él, por ser quien es, es infalible, y basta.

Otras muchas cosas podría decirle al Director de *La Opinión*; yo el *mosaico* *Desengaños*, y probaré hasta la saciedad, que si él entiende de letras, los demás no somos tan ignorantes como él nos supone: creo que si él se concede á sí mismo el mérito de haber leído mucho, está en el deber de considerar que también hay otros que, hace tres años no se han despegado de los libros de literatura más que en aquellos momentos en los que los quehaceres burocráticos se lo han impedido.

Por lo demás, yo no le pido á dicho señor que se meta á discutir conmigo. Ahora soy yo el que no quiere discutir con él.

Pero le advierto que, por cada artículo crítico que él haga, haré yo, si la cosa lo merece, por diferencia notable de criterio, un *Fleety di Pick* criticando su artículo.

No creo le sirva de molestia.

No critica él á los demás? Pues yo crítico á los críticos como él, por la sencilla razón de que, para criticar "trabajos" de cierto linaje, también yo soy crítico.

Y lo soy en *fastidio*, que es lo que siento.—Y esto consiste, en que he leído mucho á Lerra, Revilla, Clarín y otros que *atañan* que es un primor, y muy poco al erudito transnochado que se llama Ca-

ñete, gran desempolvador de vetustos papeles, pero que no puede ver nada que se saque de "los antiguos modos" como decía Moreno Nieto; y así se explicará el piñón lector el motivo que me inclina hacia la senda que siguen los *mosaicos* con pujos de crítico, que eso soy yo. Y nada más por hoy.

### DESENGAÑOS.

\*\*\*

POSDATA.

El precedente artículo lo escribí anoche. Esperaba que *La Opinión*, en vista de mis *desengaños*, me dedicase todo el *mosaico* del número de ayer.

Pero... me equivocó. No trae *mosaico*. Lo que trae es un par de tijeras y una navaja barbera, sobre un letrero que dice: "Al público."

Y debajo de este letrero asegura el diario recién nacido (precisamente lo que yo dije) que no era del Sr. P. todo lo que se decía acerca de Nuñez de Arce.

Por lo demás, y respetando la memoria del egregio Ruiz de Aguilera, —que, como crítico, se equivocó con poca frecuencia,—le diré al de "los calcares" que las composiciones del tomo *Gritos del Combate*, á excepción de dos solamente, son todas de verdaderos combatientes, y para sostener tal aserto, basta leer el prólogo del insigne poeta vallisoletano, por más que las composiciones se bastan ellas solas para confirmar la opinión de Leopoldo Alas.

Y por si no basta lo dicho por Clarín, ahí va eso que dijo Revilla, acerca del poeta en cuestión:

"Si todo en él es vehemencia y energía... "Incapaz ó censura, sus acentos vibran como el látigo acerado de Juvenal..." "Si canta el amor, nunca acierta á ser tierno, por más que sepa ser delicado; su amor es de ese que cuando besa, muere..."

Y habiéndolo luego de los poetas en general, añade el ilustre Revilla.

"Sombrios los unos, ardientes los otros, atrevidos y enérgicos aquellos, de su mente brotaron los cánticos grandiosos que se elevan hasta la Divinidad, los bélicos acentos que impulsan á los guerreros al combate, las tragedias en que se representa el drama terrible de la vida humana en sus más profundos y conmovedores aspectos, las gigantescas epopeyas en que se comprenden el ideal y la vida de una edad entera, las sátiras implacables que imprimen eterna mancha en la frente de los tiranos, los apocalipsis sombríos que asemejan fulguraciones de los infiernos. En ese grupo de poetas, únicos dignos del nombre de *vates*, es donde me he figurado el Sr. Nuñez de Arce..."

Sr. Público ilustrado: ¿Qué puede más? Las opiniones de Revilla y Alas, críticos eminentes, ó la de Ruiz Aguilera, egregio cantor, pero que en crítica no tuvo nunca la mitad de la nombradía que ninguno de los dos citados?

Tiene V. la palabra.

Sr. Director de *La Opinión*: este pleito, como el otro, se le ha ganado á V.

OTRO SI ¿CÓMO hay que escribir para que *La Opinión* no salga con cuchufletas? A. de la R., en serio, E. S. Carco en *semi-serio*, tampoco han conseguido que se les conteste como Dios manda.

Al único que no le ha dedicado, cuchufletas, para contestarle, es al chino Velasco.—Vale.

### Música.

La banda del núm. 7, ha de ejecutar hoy en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:

*Vivre et aimer*, tanga de valse.

*El Carnaval de Venecia*, fantasía brillante.

*A la Estrella confiante*, romanza.

*Paraphrase III*, ouvertura, de Suppé.

Arta de bajo con coro en el acto 2.º de la ópera *Las Vespers Sicilianas*, Verdi.

*Marche Fúnebre d'une Marionette*, Gounod.

### Pasajeros.

—Por el *Zafiro*, que salió anteaayer para Hong-kong y Emuy:—D. Manuel Torrecilla; D. Rafael Díaz Labandero Oliva; Agapito y Julio Zalcita.

—Por el *Batuan*, que llegó ayer mañana de Cebu:—D. Eugenio Díaz, doña Francisca Abisor de Sanz con 2 hijas; D. Sofia Sanz de Colmenares; D. Buenaventura, D. Crispina y D. Dominga Veloso, y varios á proa.

—Por el *Eolus*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. Emilio Medrano; D. Salvador Ayala, y varios á proa.

—Por el *Mindanao*, que llegó ayer mañana de Cagayan y escalas:—Fr. Toribio Moreno; Fr. Celestino Mateo; fray Feliciano del Moral; Fr. Manuel Guiraldo; D. M. Gami, alférez; D. Antonio Navarro, id.; D. Patrocinio Mendez de Navarro, con 2 niñas; D. Armando Villalmer; D. Pedro Illanes; D. Mariano Gutierrez; D. Paulino Lastra; D. Juan García; D. Leon Krieger; D. Ignacio Selavirt; D. Ana Calvo; D. Francisco Vallejo; D. A. Soledad Calvo, y varios á proa.

### De Angono.

Ayer á las nueve debió regresar el Sr. Gobernador civil de su expedición á Angono, después de haber hecho las elecciones de Pasig, Taguig, Patros y San Pedro Macati.

Mañana daremos una reseña de la expedición.

### Fiesta en Sta. Isabel.

Ayer celebró el Colegio de Sta. Isabel los días de su bondadosa directora Sor Tiburcia Ayans, y las Hijas de la Caridad y familias de las colegiales, y todas las educandas que se hallan de vacaciones, las que para festejar á Sor Tiburcia hicieron decir algunas composiciones en verso por sus compañeras más pequeñas; dos un poco mayores recitaron un diálogo, y otras dos dijeron otro alusivo al acto que las reunían.

Obsequiaron las lindas colegiales y demás personas de sus simpatías á Sor Tiburcia, quien correspondió á tal deferencia con la delicadeza que le es característica.

Después reinó en el Colegio la expansión y alegría peculiares del día, disfrutando de un buen almuerzo las lindas colegiales, que á la tarde se despidieron de su amable directora, deseándole igual salud para poder presenciar en años sucesivos análoga fiesta, que la demuestra el

agradecimiento que guardan á sus bondades las niñas del Colegio, que tan acertadamente dirige.

### Festejos.

Dice el *Diario de Manila*:  
Según noticias filipinas, el cañonero *Filipinas*, saldrá de Hong-kong con rumbo á nuestro puerto, á fines del presente mes ó principios del próximo mayo.

A su llegada entrará en el río, en donde permanecerá amarrado algunos días con objeto de que puedan visitarlo cuantas personas gusten, en la imposibilidad de que al acto solemne de la bendición, pueda asistir todo el que quiera, dada la capacidad del buque.

No se sabe aún á punto fijo cuando llegará el armamento, por lo que se supone que no se espere á tener colocada la artillería, para proceder á la ceremonia de izar el pabellón nacional.

Si el cañonero llega al río por la mañana, se celebrará á bordo una misa y *Te-Deum*, procediéndose de seguida á la bendición de la bandera; si llega por la tarde, sólo se cantará el *Te-Deum*. A este acto no podrá concurrir más que un limitado número de personas, por la razón antes indicada; pero, para que puedan presenciarlo el mayor número, se colocarán unos toldos desde el muelle hasta el monumento de D. Simon de Anda.

Cuando el buque salga á bahía hará una noche experimentos con la potente máquina para producir luz eléctrica, con la cual se le ha dotado, y que al decir de los inteligentes es de un precio excesivo y de un desarrollo que no necesitaba, ya que no es un barco de gran tamaño.

En una de las próximas sesiones del Ayuntamiento se presentará una moción para tratar de los festejos que deben verificarse, para celebrar la entrada del *Filipinas* en aguas españolas.

### Feliz viaje.

El vapor *D. Juan*, que zarpa hoy para las islas Marianas, vá nuestro antiguo y querido amigo el respetable religioso Recolto M. R. P. Fr. Aniceto Ibañez.

El P. Aniceto, que le llaman todos sus amigos, ha residido en Marianas, dedicado á la cura de almas, gran número de años de su vida, y es querido de todos los de aquellas islas así como de los habitantes de las islas Carolinas, cuyo idioma habla, y prestó, como todos saben, en unión de D. A. Birtola residente en la isla de Yap, buenos servicios con motivo de sucesos que todos recordan.

También va en el mismo vapor, nuestro amigo el viajero Dr. D. Alfredo Marché, médico y naturalista que recorre esta parte del mundo por encargo del Gobierno francés, al objeto de publicar después sus observaciones y difundir el conocimiento de estos países, poco menos que desconocidos por casi todo el mundo europeo.

El Sr. Marché ha publicado su obra *Seis años de viajes por Filipinas* editada por la famosa casa Hachette, de París, é ilustrada con numerosos grabados, en que el autor hace referencias que agradecerán todos los españoles.

Desearnos al Dr. Marché que obtenga los mayores frutos en su nuevo trabajo.

### Infanticidio.

Por el juzgado de Pangasinan se instruyen diligencias criminales contra el llamado Felipe García, por el delito de haber hecho abortar á una muger.

Estos casos, por fortuna, son raros en este país.

### Juego del "cricket."

Dan los colegas noticia de una partida de *cricket* que han jugado varios jóvenes de la colonia extranjera residente, con los oficiales del buque de guerra inglés recién llegado á este puerto, en el campo de Bagumbayan.

En esta diversion demostraron su destreza y agilidad los dos bandos contendientes, y fué presenciada por muchas personas.

Al fin de ella se obsequió á los concurrentes con dulces, hambres bebidas y refrescos.

En el próximo correo llegarán las órdenes autorizando la creación é instalación de la citada Cámara de comercio.

Damos las gracias más expresivas al Sr. Keyser por el celo y verdadero interés con que viene trabajando en favor de estas Provincias, ya recabando disposiciones altamente beneficiosas como la referida, ya ilustrando é influyendo cerca del Sr. Balaguer para que se planteen y lleven á la práctica las demás reformas pendientes de estudio en el Ministerio de Ultramar.

De *El Eco de Panay* del 7:  
**Mal andamos.**—Hace muchos años no se ha conocido otro, tan anormal como el presente. Pocas son las haciendas donde apesar de lo que avanzado de la época en que nos encontramos, hayan podido molar la mitad de la cosecha. Si el tiempo sigue así, la mitad de la caña se quedará en el campo. Esto viene á aumentar la precaria situación porque están atravesando estas provincias.

Del *Eco* del día 12.  
**Mercantil.**—12 de abril.—El mercado de Iloilo está este año como la atmósfera. Sufre inesperadas alteraciones cuando parecía natural que se normalizase.

Decimos esto, porque sin causa verdadera á nuestro juicio, ha vuelto á sufrir una depresión que no nos explicamos.

Hoy los precios corrientes del azúcar que son los que sufren las frecuentes alteraciones, son los siguientes:

Núm. 1 pfs. 3-3.  
" 2 " 3-1.  
" 3 " 2-7.  
11. corriente " 1-7.

Por partida mayor hay quien pague un cuartillo más.

Arroz corriente Saigon pfs. 2-2 á pfs. 2-3  
Idem segunda blanco pfs. 2-6.  
P-tróleo pfs. 2-2 cava.  
P-alsy á pfs. 1-2 cavan.  
Bayones de Cázip á pfs. 2-4 y pfs. 3 según clase.

De *El Eco de Panay* del 7:  
**Mal andamos.**—Hace muchos años no se ha conocido otro, tan anormal como el presente. Pocas son las haciendas donde apesar de lo que avanzado de la época en que nos encontramos, hayan podido molar la mitad de la cosecha. Si el tiempo sigue así, la mitad de la caña se quedará en el campo. Esto viene á aumentar la precaria situación porque están atravesando estas provincias.

Del *Eco* del día 12.  
**Mercantil.**—12 de abril.—El mercado de Iloilo está este año como la atmósfera. Sufre inesperadas alteraciones cuando parecía natural que se normalizase.

Decimos esto, porque sin causa verdadera á nuestro juicio, ha vuelto á sufrir una depresión que no nos explicamos.

Hoy los precios corrientes del azúcar que son los que sufren las frecuentes alteraciones, son los siguientes:

Núm. 1 pfs. 3-3.  
" 2 " 3-1.  
" 3 " 2-7.  
11. corriente " 1-7.

Por partida mayor hay quien pague un cuartillo más.

Arroz corriente Saigon pfs. 2-2 á pfs. 2-3  
Idem segunda blanco pfs. 2-6.  
P-tróleo pfs. 2-2 cava.  
P-alsy á pfs. 1-2 cavan.  
Bayones de Cázip á pfs. 2-4 y pfs. 3 según clase.

De *El Eco de Panay* del 7:  
**Mal andamos.**—Hace muchos años no se ha conocido otro, tan anormal como el presente. Pocas son las haciendas donde apesar de lo que avanzado de la época en que nos encontramos, hayan podido molar la mitad de la cosecha. Si el tiempo sigue así, la mitad de la caña se quedará en el campo. Esto viene á aumentar la precaria situación porque están atravesando estas provincias.

Del *Eco* del día 12.  
**Mercantil.**—12 de abril.—El mercado de Iloilo está este año como la atmósfera. Sufre inesperadas alteraciones cuando parecía natural que se normalizase.

Decimos esto, porque sin causa verdadera á nuestro juicio, ha vuelto á sufrir una depresión que no nos explicamos.

Hoy los precios corrientes del azúcar que son los que sufren las frecuentes alteraciones, son los siguientes:

Núm. 1 pfs. 3-3.  
" 2 " 3-1.  
" 3 " 2-7.  
11. corriente " 1-7.

Por partida mayor hay quien pague un cuartillo más.

Arroz corriente Saigon pfs. 2-2 á pfs. 2-3  
Idem segunda blanco pfs. 2-6.  
P-tróleo pfs. 2-2 cava.  
P-alsy á pfs. 1-2 cavan.  
Bayones de Cázip á pfs. 2-4 y pfs. 3 según clase.

De *El Eco de Panay* del 7:  
**Mal andamos.**—Hace muchos años no se ha conocido otro, tan anormal como el presente. Pocas son las haciendas donde apesar de lo que avanzado de la época en que nos encontramos, hayan podido molar la mitad de la cosecha. Si el tiempo sigue así, la mitad de la caña se quedará en el campo. Esto viene á aumentar la precaria situación porque están atravesando estas provincias.

Del *Eco* del día 12.  
**Mercantil.**—12 de abril.—El mercado de Iloilo está este año como la atmósfera. Sufre inesperadas alteraciones cuando parecía natural que se normalizase.

Decimos esto, porque sin causa verdadera á nuestro juicio, ha vuelto á sufrir una depresión que no nos explicamos.

Hoy los precios corrientes del azúcar que son los que sufren las frecuentes alteraciones, son los siguientes:

Núm. 1 pfs. 3-3.  
" 2 " 3-1.  
" 3 " 2-7.  
11. corriente " 1-7.

Por partida mayor hay quien pague un cuartillo más.

Arroz corriente Saigon pfs. 2-2 á pfs. 2-3  
Idem segunda blanco pfs. 2-6.  
P-tróleo pfs. 2-2 cava.  
P-alsy á pfs. 1-2 cavan.  
Bayones de Cázip á pfs. 2-4 y pfs. 3 según clase.

De *El Eco de Panay* del 7:  
**Mal andamos.**—Hace muchos años no se ha conocido otro, tan anormal como el presente. Pocas son las haciendas donde apesar de lo que avanzado de la época en que nos encontramos, hayan podido molar la mitad de la cosecha. Si el tiempo sigue así, la mitad de la caña se quedará en el campo. Esto viene á aumentar la precaria situación porque están atravesando estas provincias.

Del *Eco* del día 12.  
**Mercantil.**—12 de abril.—El mercado de Iloilo está este año como la atmósfera. Sufre inesperadas alteraciones cuando parecía natural que se normalizase.

Decimos esto, porque sin causa verdadera á nuestro juicio, ha vuelto á sufrir una depresión que no nos explicamos.

Hoy los precios corrientes del azúcar que son los que sufren las frecuentes alteraciones, son los siguientes:

Núm. 1 pfs. 3-3.  
" 2 " 3-1.  
" 3 " 2-7.  
11. corriente " 1-7.

Por partida mayor hay quien pague un cuartillo más.

Arroz corriente Saigon pfs. 2-2 á pfs. 2-3  
Idem segunda blanco pfs. 2-6.  
P-tróleo pfs. 2-2 cava.  
P-alsy á pfs. 1-2 cavan.  
Bayones de Cázip á pfs. 2-4 y pfs. 3 según clase.

De *El Eco de Panay* del 7:  
**Mal andamos.**—Hace muchos años no se ha conocido otro, tan anormal como el presente. Pocas son las haciendas donde apesar de lo que avanzado de la época en que nos encontramos, hayan podido molar la mitad de la cosecha. Si el tiempo sigue así, la mitad de la caña se quedará en el campo. Esto viene á aumentar la precaria situación porque están atravesando estas provincias.

Del *Eco* del día 12.  
**Mercantil.**—12 de abril.—El mercado de Iloilo está este año como la atmósfera. Sufre inesperadas alteraciones cuando parecía natural que se normalizase.

Decimos esto, porque sin causa verdadera á nuestro juicio, ha vuelto á sufrir una depresión que no nos explicamos.

Hoy los precios corrientes del azúcar que son los que sufren las frecuentes alteraciones, son los siguientes:

Núm. 1 pfs. 3-3.  
" 2 " 3-1.  
" 3 " 2-7.  
11. corriente " 1-7.

Por partida mayor hay quien pague un cuartillo más.

Arroz corriente Saigon pfs. 2-2 á pfs. 2-3  
Idem segunda blanco pfs. 2-6.  
P-tróleo pfs. 2-2 cava.  
P-alsy á pfs. 1-2 cavan.  
Bayones de Cázip á pfs. 2-4 y pfs. 3 según clase.

De *El Eco de Panay* del 7:  
**Mal andamos.**—Hace muchos años no se ha conocido otro, tan anormal como el presente. Pocas son las haciendas donde apesar de lo que avanzado de la época en que nos encontramos, hayan podido molar la mitad de la cosecha. Si el tiempo sigue así, la mitad de la caña se quedará en el campo. Esto viene á aumentar la precaria situación porque están atravesando estas provincias.

Del *Eco* del día 12.  
**Mercantil.**—12 de abril.—El mercado de Iloilo está este año como la atmósfera. Sufre inesperadas alteraciones cuando parecía natural que se normalizase.

Decimos esto, porque sin causa verdadera á nuestro juicio, ha vuelto á sufrir una depresión que no nos explicamos.

Hoy los precios corrientes del azúcar que son los que sufren las frecuentes alteraciones, son los siguientes:

Núm. 1 pfs. 3-3.  
" 2 " 3-1.  
" 3 " 2-7.  
11. corriente " 1-7.

Por partida mayor hay quien pague un cuartillo más.

Arroz corriente Saigon pfs. 2-2 á pfs. 2-3  
Idem segunda blanco pfs. 2-6.  
P-tróleo pfs. 2-2 cava.  
P-alsy á pfs. 1-2 cavan.  
Bayones de Cázip á pfs. 2-4 y pfs. 3 según clase.

De *El Eco de Panay* del 7:  
**Mal andamos.**—Hace muchos años no se ha conocido otro, tan anormal como el presente. Pocas son las haciendas donde apesar de lo que avanzado de la época en que nos encontramos, hayan podido molar la mitad de la cosecha. Si el tiempo sigue así, la mitad de la caña se quedará en el campo. Esto viene á aumentar la precaria situación porque están atravesando estas provincias.

Del *Eco* del día 12.  
**Mercantil.**—12 de abril.—El mercado de Iloilo está este año como la atmósfera. Sufre inesperadas alteraciones cuando parecía natural que se normalizase.

Decimos esto, porque sin causa verdadera á nuestro juicio, ha vuelto á sufrir una depresión que no nos explicamos.

Hoy los precios corrientes del azúcar que son los que sufren las frecuentes alteraciones, son los siguientes:

Núm. 1 pfs. 3-3.  
" 2 " 3-1.  
" 3 " 2-7.  
11. corriente " 1-7.

Por partida mayor hay quien pague un cuartillo más.

Arroz corriente Saigon pfs. 2-2 á pfs. 2-3  
Idem segunda blanco pfs. 2-6.  
P-tróleo pfs. 2-2 cava.  
P-alsy á pfs. 1-2 cavan.  
Bayones de Cázip á pfs. 2-4 y pfs. 3 según clase.

Hace varios días que un veterano de Tondo había pedido permiso á su jefe para ir destinado á dicho mercado, al objeto de ver si lograba echarle el guante al que se ocupaba en distribuir monedas falsas; se le concedió, y ha aprehendido al chino citado, quien declara no ser él el de la idea de tal negocio, sino otro compañero suyo, también chino.

Por lo visto había sociedad establecida para el cambio de moneda falsa.

### A buen recaudo.

Ayer fué detenido en Binondo, un tao que robó un cheque de 25 pesos.

### De Montalvan.

Nos escriben de aquel pueblo participándonos los dos pequeños incendios que tuvieron lugar en dicha localidad el 12 del actual,—y del que tienen noticia nuestros lectores por los part- s telegráficos que publicamos,—sin otros detalles en la carta referida, que el de ser la casa que se quemó en el primer incendio (á las once de la mañana) de materiales ligeros, como igualmente las otras dos que se quemaron en el segundo (á la una de tarde), los cuales incendios se cree que fueron casuales.

La Guardia civil, municipales del pueblo y vecinos, prestaron pronta ayuda, á cuyo eficaz auxilio se debe que el incendio no se propagara.

### Para alumbrarse.

En Tondo ha sido detenido un sujeto indocumentado que había robado de casa de un vecino, dos faroles de cartón.

Dícese haber manifestado que robó los faroles indicados para alumbrarse.

No sabemos si esto de alumbrarse era para tener luz por el camino y no tropezar, que por las noches buena falta hace por estas calles de Dios, ó se refirió al *coquillo* con que pudiera alumbrarse metafóricamente, caso de haberlos podido vender.

### Bígamo.

El juzgado de Cagayan entiende en unas diligencias criminales contra el llamado Julian Jobe, por el delito de bigamia.

¡Si creería estar entre mormones!...

### El proyecto de mercados.

Hay el proyecto de construir dos mercados en esta capital: uno en el sitio que ocupa el actual de la Divisoria y otro en el de Arroceros.

Más, parece que ahora la comisión nombrada para el estudio de dichos proyectos, tiene pensado construir el de la Divisoria, y en lugar del de Arroceros, levantar uno en el de la Quinta y otro intramuros en los solares del Parian, abriéndose por dicho sitio en la muralla una puerta sencilla, como la del Postigo, que de acceso á dicha parte de la ciudad.

Este detalle ha hecho que el estudio sobre el mercado de Arroceros se paralice hasta determinar la reforma en la primera idea.

Los mercados serán de hierro, espaciosos y bien ventilados de modo que haya gran facilidad para que se renueve la atmósfera en sitios en que necesariamente el aire se envicia

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. ALMONEDA DE MUEBLES

Banco Español Filipino. Se hacen préstamos por este establecimiento sobre fincas urbanas, buques y alhajas...

CODIGO PENAL PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Edición oficial.

Se vende en la Secretaría del Gobierno general y en la Administración de La Océania Española.

Desde esta fecha al 30 de Junio 1887, queda autorizado D. Jorge Secker...

Regimiento de infantería MAGALLANES N.º 3. COMANDANCIA.

No habiéndose efectuado la subasta para el suministro de carne de este Regimiento...

El único vendedor de las legítimas piedras de Guadalupe; Santa Cruz, Bustos 10.

Semillas de flores, LEGUMBRES Y HORTALIZAS.

Hemos recibido nuevamente un gran surtido, cuya lista puede verse en nuestro almanaque...

Botica Inglesa. ESCOLTA 14

En la mañana del 13 del actual, se ha fugado de la casa número 2-6, en la calle de Bustos...

Aviso. Se duplica á las personas que lleven á vender dos sillones de Viena...

Se alquila en \$ 30 la casa número 8 de la calle de Lavarez, Binondo...

Se alquila la casa número 55 en la calle de Cabildo. Razon, Solana, 23.

Se alquila la casa número 29 de la calle de Jolo del arrabal de Binondo...

Se alquila en 50 pesos los altos de la casa con jardín y buena cuadra...

Se alquila un entresuelo con zaguán propio para carruajes...

SE ALQUILA en treinta pesos, la casa número 48 de la calle Solana...

Se arriendan casas calle Clavería, precios económicos. Informes en la Notaría del Sr. Fajarnés...

Se alquila la casa de campo, Beata, Pandacan, frente al Hipódromo de Santamesa...

Por módico precio se alquila la casa número 33 de la calle de Concepción, Quiapo.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. Real de Manila.

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA TODO DE ACERO. Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA).

RECOMPENSAS EN SOLOS 5 AÑOS DE EXISTENCIA. Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18).

RESULTADO 4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.

Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques...

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA DE Tarachand Thawardas y C.ª 14-ESCOLTA-14.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general que hemos abierto de nuevo nuestro establecimiento...

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0.40 cada botella que contiene un litro.

FINCAS Se alquilan dos habitaciones con vistas á las calles de Anda y Solana.

Bodega con embarcadero Se alquila una en los bajos de la Fonda de Laia.

Se alquila en \$ 30 la casa número 8 de la calle de Lavarez, Binondo; con 3 surtidores de aguas de Carriedo.

Se alquila la casa número 29 de la calle de Jolo del arrabal de Binondo; darán razón en la número 13 de San Juan de Letran.

Se alquila en 50 pesos los altos de la casa con jardín y buena cuadra, de la calle de Crespo número 21 (Quiapo).

Se alquila un entresuelo con zaguán propio para carruajes de alquiler y tambien dos habitaciones en módico precio.

SE ALQUILA en treinta pesos, la casa número 48 de la calle Solana; darán razón en la de Anda número 18, moderno.

Se arriendan casas calle Clavería, precios económicos. Informes en la Notaría del Sr. Fajarnés, Moraga 5.

Se alquila la casa de campo, Beata, Pandacan, frente al Hipódromo de Santamesa; ajuste Iris 50 Quiapo.

Por módico precio se alquila la casa número 33 de la calle de Concepción, Quiapo. Dará razón Bazar LA PUERTA DEL SOL.

COMPRAS Y VENTAS En 80 pesos. Se vende una tartana enganchada, Cabildo 54.

FOSFODINA DE WATSON.

Es un medicamento energético que se usa para combatir cualquier alteración nerviosa; enriquece y purifica la sangre, dá vigor á los músculos...

BOTICA INGLESA. ESCOLTA 14. ESPECIALIDADES DEL D.º FERRER. GARANTIDAS Y RECOMENDADAS POR LAS ACADEMIAS Y VARIOS MEDICOS DE NOTA.

Elixir y vino de pepsina: Facilitan la digestión y calman los dolores de estómago y los vómitos de las embarazadas.

Vino de peptonas: Se obtienen sorprendentes resultados en todos los casos en que las funciones de asimilación y nutrición son imperfectas.

Vino tónico-nutritivo de quina y cacao: Excelente analéptico y reconstituyente.

Licor brea concentrado: Cura los catarrhos pulmonares y de la vejiga, y t. d. s. en las enfermedades de la piel.

BAZAR DE EUROPA. SE HA TRASLADADO 18--Escolta--18.

Al mismo tiempo participamos al público que hemos recibido una gran variedad de juguetes, perfumería francesa, navajas, tijeras, cortapúmas, marcos para retrato...

BAZAR DE EUROPA. SE HA TRASLADADO 18--Escolta--18. MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios baratos en la tablería de San Sebastián.

QUINUM LABARRAQUE APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo...

Capsulas de Sulfato de Quina de PELLETIER O de las Tres Marcas. A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones...

REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal...

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING. Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

Historia de la Santa Iglesia Catedral de Manila, de Prelados y Capitulados y Crónica del Clero Secular hasta 1050.

El Melati (Flemingium Microdonum) es la flor productora de los chinos, el adorno indispensable de todas las coronas.

Medalla de Plata en la Exposición de 1878. Nueva Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD y C.ª

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia...

5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco, la cual se vende en módico precio en La Gran Bretaña.

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Calesa Banco Español Filipino.

Se vende una, muy barata, en la calle de Alix número 37, Sampaloc. Se venden Letras sobre Londres.

INYECCION CADET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS. Ph. B. Denain 7 PARIS.

Los cepillos eléctricos que dá frescura y limpia la cabeza sin arrancar el cabello...

La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios.

Tambien ha recibido para caballos. LAS UNICAS VERDADERAS GRAJEAS DEPURATIVAS ODORADAS DEL D.º GIBERT.

Y todos los accidentes derivados de las enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de: Fabrickacion por mayor: La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHEON.

QUINUM LABARRAQUE APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo...

Capsulas de Sulfato de Quina de PELLETIER O de las Tres Marcas. A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones...

REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal...

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING. Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

Historia de la Santa Iglesia Catedral de Manila, de Prelados y Capitulados y Crónica del Clero Secular hasta 1050.

El Melati (Flemingium Microdonum) es la flor productora de los chinos, el adorno indispensable de todas las coronas.

Medalla de Plata en la Exposición de 1878. Nueva Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD y C.ª

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia...

5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco, la cual se vende en módico precio en La Gran Bretaña.

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

Se venden en esta imprenta 4 cuadros. 5 pesos diarios puede ganar fácilmente una máquina automática para picar tabaco...

LA IBERIA FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURAS.

Ya el público está convencido de que el mejor cigarrillo y sin rival es el de nuestra fábrica, elaborado con el renombrado papel arroz Abadie y exclusivamente tabaco Isabela.

EL EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER. (No--alcohólico) Un poderoso agente digestivo y asimilativo; un alimento nutritivo, especialmente adaptado para enfermos y niños...

EL EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER se prepara de la Malta de la Cebada pura y según el procedimiento mejorado de Kepler.

Como digestivo y alimento, su valor para niños y madres delicadas, como para enfermos en general, se puede ponderar cuanto se quiera.

El Doctor Milner Fothergill, hablando de Extractos de Malta, en una de sus obras, dice que: "El Extracto de Malta no es solamente un fermento digestivo, sino un alimento y de una utilidad suma en los casos de graves desarreglos de la indigestión..."

EL EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER tiene muchas y variadas aplicaciones, pero se le empleará especialmente eficaz en la dispepsia, ulceración del estómago, c. n. c. del estómago, con que se acompaña a una lactancia excesiva; convalecencia de enfermedades agudas; vómitos y gastro-enteritis de niños; marasmo, afecciones escrofulosas; tuberculosis; enfermedad de Bright, etc.

BOTICA INGLESA ESCOLTA 14. Única agencia y depósito general en Filipinas. DE LA CASA Burroughs Wellcome y C.ª 5-10-15 LONDRES Y NUEVA YORK. 2-25-30h

LOS 5 PRIMEROS PREMIOS en la última Exposición de Melbourne. Ha obtenido la nueva máquina de coser de Jones y C.ª por su sencillez y ventajosa, sobre las demás de otro sistema.

A 15 pesos con GARANTIA PERPETUA vende La Gran Bretaña. REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS.

COLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable...

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consorción. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Muy señor mío: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne...

ADVERTENCIA.—El vice-conserje Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Freesman no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios falsativos que acreditan su eficacia.

Los precios son de 1 chelín y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES. Cuellos y puños de goma impermeables y navajas de Joseph superiores, acaba de recibir La Gran Bretaña.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. El Batismo de lágrimas, por Navarro, 2 tomos pta. ... 5 0

El Rey de los mendigos ó los bandidos de la Beauce, novela escrita en francés por H. Langlois, ilustrado con láminas, 1 tomo pta. ... 2 0

El diablo encarnado, por D. Manuel y González, ilustrado con láminas, 1 tomo 8.º pta. ... 5 0

El país del oro (descubrimiento y conquista del Perú) escrito en presencia de las obras de Garcilaso, Gómez, Humboldt, etc. ilustrada con láminas, 4 tomos en 2 volúmenes, 1 tomo pta. ... 2 50

El Derrotero del archipiélago filipino, por Arana, 1 tomo 4.º pta. ... 2 50

El Derrotero del archipiélago filipino, por Arana, 1 tomo 4.º pta. ... 2 50